

APLICATIU
GUIA DOCENT
PROVISIONAL



UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

Guia docent
Titulacions de Grau i de Màster



1. Dades de l'assignatura

Nom de l'assignatura	Derecho Penal II
Codi	
Crèdits ECTS	6
Curs i període en el que s'imparteix	Curso: Primero Periodo: segundo semestre
Horari	www.uab.cat/dret
Lloc on s'imparteix	<i>Facultad de Derecho (el aula aparecerá en los horarios)</i>
Llengües	Castellà/Català
Responsable de l'assignatura	
Nom professor/a	Por determinar
Departament	Ciència Política i Dret Públic
Universitat/Institució	UAB. Facultad de Derecho
Despatx	
Telèfon (*)	
e-mail	
Horari de tutories	http://cpdp.uab.es

2. Equip docent

Nom professor/a	Por determinar
Departament	
Universitat/Institució	
Despatx	
Telèfon (*)	
e-mail	
Horari de tutories	

(Afegeix tants camps com sigui necessari)
(*) camps optatius



3.- Prerequisits

Para una comprensión adecuada y un correcto seguimiento de la asignatura es necesario un buen conocimiento y comprensión de la asignatura Derecho Penal I, integrada en la primera parte del curso académico. Por otro lado, es igualmente aconsejable, el conocimiento adecuado de las instituciones básicas objeto del programa de Derecho Constitucional.

Es requisito previo para cursar la asignatura haber aprobado Dret Penal I, de la misma forma que para cursar Dret Penal III se ha de superar previamente Dret Penal II.

4.- Contextualització i objectius formatius de l'assignatura

El Programa de la asignatura se corresponde con la estructura de la Teoría general del delito y, con ella, el análisis de las categorías que la estructuran; por lo tanto, un buen conocimiento de la misma es esencial para el estudio posterior de Dret Penal III y, en su caso, de cualquiera de las asignaturas optativas que se ofertan desde la unidad de Derecho penal. En suma, el Dret Penal II es la base a partir de la que se desarrollará el Dret Penal III, así como otras asignaturas optativas como es el caso del Derecho penal económico y de la empresa, del Derecho penal del riesgo y delincuencia tecnológica o de la Protección penal de la función pública.



5.- Competències i resultats d'aprenentatge de l'assignatura

Competència

CE2. Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.

Resultats d'aprenentatge

CE2.1 Identificar y conocer los principios limitadores del derecho penal.
CE2.2 Identificar, conocer y aplicar los principios interpretativos del derecho penal.

Resultats d'aprenentatge

CE2.1 Identificar y conocer los principios limitadores del derecho penal.
CE2.2 Identificar, conocer y aplicar los principios interpretativos del derecho penal.

Competència

CE5. Buscar, interpretar y aplicar normas jurídicas, argumentando cada uno de esos extremos.

Resultats d'aprenentatge

CE5.1 Encontrar la normativa aplicable entre el código penal y las normas penales especiales.
CE5.2 Resolver los problemas de interpretación y aplicación que presentan las normas penales.

Competència

CE8. Adquirir los conocimientos básicos de las diferentes dogmáticas jurídicas y exponerlas en público.

Resultats d'aprenentatge

CE8.1 Adquirir los conocimientos básicos de la dogmática penal.
CE8.2 Exponer oralmente la resolución de cuestiones dogmáticas penales.

Competència

CE9. Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.

Resultats d'aprenentatge

CE9.1 Argumentar la aplicación de normas penales en la resolución de problemas penales.
CE9.2 Fundamentar la aplicación de las normas penales en la resolución de los problemas penales.



Resultats d'aprenentatge

CE11.1. Presentar en el aula la defensa o acusación de casos penales.

Competència

CE11. Presentar en público la problemática que entraña un determinado litigio, las normas jurídicas aplicables y las soluciones más coherentes.

Competència

CE17. Utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.

Resultats d'aprenentatge

CE17.1 Utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de interpretación de las normas penales.

Competència

CT2. Presentar información de manera apropiada en función de los tipos de audiencia.

Resultats d'aprenentatge

CT2.1. Expresarse oralmente con orden y claridad ante los diferentes tipos de audiencia.

Competència

CT3. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.

Resultats d'aprenentatge

CT3.1 Saber citar correctamente la bibliografía especializada utilizada.
CT3.2 Saber citar correctamente la jurisprudencia utilizada.
CT3.3 Saber gestionat correctamente los instrumentos tecnológicos.

Competència

CT5. Tener habilidad para la toma de decisiones.

Resultats d'aprenentatge

CT%.1 Saber escoger una determinada opción y fundamentarla jurídicamente.

**Competència**

CT6. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis y conclusiones.

Resultats d'aprenentatge

CT6.1 Saber abstraer las principales ideas de una lectura jurídica, analizando sus extremos y extraer conclusiones.

Competència

CT7. Reconocer y solucionar problemas

Resultats d'aprenentatge

CT7.1. Ser capaz de criticar y debatir los problemas penales

Competència

CT8. Planificar y organizar: gestión del tiempo, de los recursos, etc.

Resultats d'aprenentatge

CT8.1 Saber organizarse el tiempo y planificar la preparación de la asignatura.



6.- Continguts de l'assignatura

1.- La Teoría general del delito: modelos fundamentales de imputación y aplicación de la ley penal. Tipicidad: acción típica. Tipicidad y tipo, tipo objetivo/ tipo subjetivo tipo de injusto. Tipo y adecuación social.

2.- La teoría de la acción (Tipo objetivo 1): comportamiento humano penalmente relevante, los sujetos de la acción típica, las acciones de las personas jurídicas y el actuar en nombre de otro. Significado estricto de acción y de ausencia de acción. Acción y resultado (Tipo objetivo 2): Relación de causalidad e imputación objetiva. La infracción del deber objetivo de cuidado.

3.- La omisión (Tipo objetivo 3): la omisión propia. La omisión impropia o comisión por omisión y la regulación del art. 11 C.p.

4.- El dolo (Tipo subjetivo 1): concepto de dolo y elementos. Error de tipo (art. 14.1 y 2 C.p.). Elementos subjetivos del tipo de injusto.

5.- La imprudencia (Tipo subjetivo 2): La regulación de la imprudencia en el Código penal español. Mención específica a la parte objetiva del tipo imprudente y sus características. El deber subjetivo de cuidado.

6.- Antijuridicidad: La antijuridicidad formal y material. Desvalor de acción y desvalor de resultado. Ausencia de justificación (causas de justificación); naturaleza, efectos y elementos. Error sobre la justificación.

7.- Ausencia de justificación o causas de justificación: 1) Legítima defienda, 2) Estado de necesidad, 3) actuar en cumplimiento de un deber o ejercicio legítimo de un derecho, cargo u oficio. La obediencia debida. 4) El consentimiento.

8.-Culpabilidad. Principios y elementos fundamentales. Los límites tradicionales del concepto tradicional de culpabilidad. La exculpación: 1) inimputabilidad o incapacidad de culpabilidad 2) Desconocimiento de la antijuridicidad: error de prohibición (art. 14.3 C.p.) 3) Inexigibilidad de otra conducta.

9.- Punibilidad y extinción de la responsabilidad penal: A) concepto, ausencia de punibilidad (1) condiciones objetivas de punibilidad, 2) Excusas absolutorias) b) indulto, prescripción y perdón del ofendido. Responsabilidad civil derivada de delito.

10.- Autoría y participación: Regulación del Código penal. Principio de accesoriedad. Modalidades de autoría. Modalidades de participación. Modalidades participativas castigadas como autorías. Consecuencias penológicas.



11.- Iter criminis. Regulación del Código penal. Actos preparatorios y principio general de irrelevancia penal. Actos ejecutivos. Tentativa y consumación. Consecuencias penológicas.

12.-Circunstancias genéricas modificativas de la responsabilidad penal: Regulación del Código penal. Naturaleza y clasificaciones. Reglas básicas de compatibilidad.

13.- Determinación de la pena: Concepto, sistema y fases. Determinación cualitativa y cuantitativa. Determinación de la pena de multa, las faltas y los delitos imprudentes.

14.-Concurso aparente de leyes penales y concurso de delitos:1) Concurso aparente de leyes penales (arte. 8 C.p.) 2) Concurso de delitos: concepto, clases e incidencia en la determinación de la pena.



7.- Metodologia docent i activitats formatives

El desarrollo de la docencia de la asignatura y de la formación del estudiante se fundamenta en las siguientes actividades:

1. Actividades dirigidas:

a) Clases teóricas: donde el estudiante asume las bases conceptuales de la materia y su marco jurídico normativo y jurisprudencial. Las clases magistrales son las actividades que requieren menos interactividad del estudiante y están concebidas como un método fundamentalmente unidireccional de transmisión de conocimientos del profesor al alumno.

* Las clases magistrales, si se necesario, se podrán hacer con apoyos de TIC y, debate en gran grupo.

b) Clases prácticas/Resolución de problemas/Ejercicios en el aula: donde los estudiantes, en grupos reducidos, analizan y resuelven junto con el profesor, a partir de conceptos previamente estudiados en Derecho Penal I, casos prácticos. En supuestos concretos, los casos se elaborarán en clase. La base del trabajo práctico es la comprensión y la aplicación crítica de la normativa y jurisprudencia relacionadas con el contenido esencial explicado en las clases teóricas.

*Se puede partir del planteamiento de un problema. Trabajo en grupo para la identificación de los aspectos a resolver y la estrategia de resolución. Exposición individual y discusión oral en clase.

2. Actividades supervisadas/Tutorías: se trata de actividades que los estudiantes desarrollarán con la supervisión y apoyo del profesor, ya sea de forma individual o en grupo.

3. Actividades autónomas:

- Lectura comprensiva de textos.
- Realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.
- Recensiones, ensayos bibliográficos (individuales o en grupo) a partir de una guía para su realización.
- Búsqueda de bibliografía, bases de datos, sentencias para las lecturas.



--	--

TIPUS D'ACTIVITAT	ACTIVITAT	HORES	RESULTATS D'APRENTATGE
-------------------	-----------	-------	------------------------

Dirigides

Clases teóricas	33	CE2, CE8, CE17
Clases pràcticas	12	CE2, CE5, CE9, CE11, CE17, CT2, CT6

Supervisades

Tutorias	1,5	CT5, CT7, CT8

Autònomes

Lectura de textos	12	CE8, CT3
Lectura de Manuales	33	CE8, CT3
Estudio	10.5	CE8, CT8
Preparación i redacció de treballs	30	CE2, CE5, CE8, CE9, CE17, CT6, CT8
Búsqueda de documentación	17	CE18, CT3, CT8



8.- Avaluació

. **Modelo de evaluación:** el modelo de evaluación es continuada y tiene el objetivo de que el alumno y el profesorado puedan conocer el grado de comprensión de las competencias para orientar el proceso formativo.

La nota global de la asignatura se obtiene a través de un examen, cuyo valor es del 70% y, por otro lado, se deberán entregar tres trabajos durante el curso que, junto con la actividad desarrollada en clase, tendrán un valor del 30% restante

ACTIVITATS D'AVALUACIÓ	HORES	RESULTATS D'APRENTATGE
Exámenes y pruebas orales o escritas en clase	3	CE2, CE8, CE9, CE17, CT2, CT6

9- Bibliografia i enllaços web

- **Mir Puig**, *Derecho penal. Parte general*, 2004.
- **Muñoz Conde/ García Arán**, *Derecho penal. Parte general*. Tirant Lo Blanch, Valencia 2007.
- **Quintero Olivares/ Morales Prats**, *Manual de Derecho penal. Parte general*, Aranzadi, Pamplona 2009.
- **Zugaldía Espinar y otros**, *Derecho penal, parte general*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2004.
- **Quintero/Carbonell/Morales/García Rivas/Álvarez García**, *Esquemas de teoría jurídica del delito y de la pena*, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2008.
- **Suay Hernández**, *Introducción al Derecho Penal sustantivo y procesal*, Barcelona, Ed. Instituto Europeo de Derecho, 2009.

Enllaços web:

www.cienciaspenales.net
www.laley.es
www.aranzadi.es



www.westlaw.es. Base de datos weslaw (aranzadi)
www.tirantonline.com. Base de datos tirant



10.- Programació de l'assignatura

(la programació de la assignatura explicitarà les activitats formatives i els lliuraments, segons les taules següents. En aquest requadre el professor pot introduir un text explicatiu de la programació de l'assignatura o, si cal, fer referència a un document extern que haurà d'estar al campus virtual de l'assignatura)

ACTIVITATS D'APRENTATGE

DATA/ES	ACTIVITAT	LLOC	MATERIAL	RESULTATS D'APRENTATGE

LLIURAMENTS

DATA/ES	LLIURAMENT	LLOC	MATERIAL	RESULTATS D'APRENTATGE